

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año, 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—**Números sueltos 5 céntimos.**

El Fomento

DIARIO DE SALAMANCA

PRECIO DE LOS ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea—A los suscritores á 3 id.—Reclamos, comunicados y esquelas mortuorias á precios convencionales.—*Pago adelantado.*—Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras, remitirán **dos** ejemplares á las oficinas, **Zamora 21.**

Año IX

Lunes 9 de Diciembre de 1889.

Número 1.692 1689

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Las vacaciones de Navidad

Es verdaderamente triste el espectáculo que dan todos los años los estudiantes anticipando las vacaciones al aproximarse las fiestas de Navidad. Estas huelgas estudiantiles, que hacen esteril el precepto reglamentario que ordena la continuación de las clases hasta el 23 de Diciembre, dan la medida de la aversión al trabajo y de la falta de interés por los estudios que tanto contribuye al estado decadente de nuestra cultura.

Sería inútil pedir á los jóvenes el aplomo y la discreción de la edad madura. Por eso, la responsabilidad de estos alborotos erigidos en costumbre tradicional, no corresponde tan sólo á los escolares. Todos los años al comenzar este mes principia la resistencia de los estudiantes á asistir á las cátedras, los corrillos en la puerta de la Universidad y á veces las coacciones contra los que quieren cumplir sus obligaciones académicas.

Los profesores anuncian medidas de rigor, y después, cuando se reanudan, pasado el día de Reyes, las tareas universitarias, quedan olvidadas todas estas medidas hasta el año próximo, en que se dictan nuevamente para dejarlas otra vez sin cumplimiento.

Sin apelar á rigores extraordinarios, con solo aplicar las disposiciones vigentes, sería fácil poner coto á estos abusos de los estudiantes.

Pero las prescripciones del reglamento en este punto, impresas hasta en las papeletas de matrícula, son letra muerta por lo visto, dándose el caso de que todos los años se suspendan las clases, el 13 ó el 14 de Diciembre, estando preceptuado que las vacaciones principien el 23; es decir, que de un golpe quedan suprimidas 10 lecciones, de lo que resulta que á fin de curso apenas si se ha explicado la mitad del programa.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 8 de Diciembre de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Mientras que en el Congreso continuaba languidamente la discusión de la interpelación Azcárate, la animación política y el espíritu de lucha que tienen su ordinario asiento en la cámara popular, habíanse trasladado al palacio de doña María de Molina.

Algo grave sucede en el Senado: díjose en los pasillos y salón de conferencias del Congreso, en cuanto se supo que era llamado á toda prisa el presidente del Consejo y reclamados con insistencia los senadores que, poco avenidos con la paz augusta que suele reinar en la alta cámara, habíán acudido á la casa de los leones con la esperanza de un *jaleo* de los que suelen tener lugar en este recinto.

En efecto; algo parece ocurrió en el Senado. El Sr. Dabán empezó el queso, pidiendo que se abriese una información parlamentaria, á fin de que se depuren convenientemente, á quien ó á quienes corresponda la responsabilidad por el estado inservible en que se encuentran las tres lanchas cañoneras, *Esmeralda*, *Diamante* y *Rubi*, recientemente construidas La Graña.

Dijo el ministro que, por razones de delicadeza, unia su ruego al del Sr. Dabán, y acto continuo leyó el secretario de la cámara una proposición firmada por los Sres. Dabán, Rivera, Guaquí, Fabié, Hernández Iglesias y Vivar, pidiendo formalmente lo que de palabra acababa de pedir el Sr. Dabán.

Claro es que al Sr. Ministro de Marina un color se le iba y otro se le venia, y más cuando el Sr. Pezuela declaró que las lanchas habían costado 80.000 duros y no servían para nada.

Pero ya se sabe lo socorrido que es el sistema parlamentario: las luchas son inútiles; el ministro al admitirlas ha cometido una torpeza mayúscula y al país parece lo natural que se le dé esplicación satisfactoria del modo como se parte su dinero; pero habia que salvar al ministro, y para ello presentaron los fusionistas una proposición de «no há lugar á deliberar,» de cuya defensa encargóse el Sr. Romero Girón, peritísimo abogado de pleitos no ganados.

El argumento de Aquiles que se le ocurrió al exministro de Gracia y Justicia, fué decir que las citadas lanchas cañoneras habían resultado inservibles por el peso de los cañones.

—¡Pues para llevar cañones son las lanchas cañoneras!—interrumpió oportunamente el señor Pezuela.

Lo cual que hizo reír á los graves senadores... y con justo motivo.

De poco sirven razones cuando se trata de asuntos en que decide la fuerza ciega del número.

Puesta á votación la proposición del Sr. Romero Girón, fué aprobada por 62 votos contra 32.

Sin embargo, quedó demostrado que la gestión del ministro de Marina no tiene por donde el diablo desecharla, y que los cuantiosos gastos y enormes sacrificios que la nación se ha impuesto por tener una Escuadra á la altura de los adelantos modernos, son arrojados al mar y perdidos allí en el fondo del Océano, ni más ni menos que el oro de los famosos galeones de Vigo.

Díjose á última hora que dimitiría el Sr. Rodríguez. Pero que si quiere; el señor ministro es siempre de los que se quedan.

Con motivo del incidente que acabo de reseñar, el Sr. Pezuela y el Sr. Rodríguez Arias tuvieron en los pasillos un agrio altercado; pero el Presidente de la alta Cámara logró poner en

paz á los adversarios, y que éstos se dieran la mano en señal de despedida.

Mas para llegar á este pacífico resultado hubo sesión secreta, y allí la gran marimorena. La conducta incorrecta del ministro, queriendo entrar por la tremenda la defensa de sus torpezas, y provocando al senador que defendió los intereses del país, con motivos más que suficientes para provocar una tempestad.

Por fortuna, todo se quedó en casa; hasta el ministro, quien á pesar de que se dá por seguro que dimitirá, lo dudo mucho, pues sabido es el apego que tiene á su departamento el Sr. Rodríguez Arias.

Del incidente del puntapié, de que ya tienen noticia mis lectores, nada sé á punto fijo.

Lo que sí citaré es una frase ingeniosa del señor Martos, individuo del tribunal de honor nombrado para dirimir el conflicto pendiente entre los Sres. Correa y Sánchez Guerra.

Dícese que hablando del lance, decía don Cristino:

—El puntapié ya no es posible que se retire... Lo mejor hubiese sido que el Sr. Correa hubiera retirado á tiempo la parte de su cuerpo en que recibió el lamentable golpe.

El Sr. Martos, siempre tan caritativo.

Zeda.

Ecce provinciales

Gijón 6 de Diciembre de 1889.

Sr. Director de EL FOMENTO.

Muy señor mio: Las elecciones municipales, han sido y son aún el tema obligado de todas las conversaciones: sabida es la división local que aquí existe entre Muselistas y Apagadoristas; y la guerra cruel que ambos bandos se hacen: por lo tanto esto no podía faltar en el afán de llevar mayoría al Ayuntamiento, y si bien con *lucha*, triunfaron los primeros, consiguiendo *todas las mayorías*, según frase vulgar. Sus hechos en beneficio ó contra del pueblo, nos dirán si éste se equivocó al elegir sus representantes.

Están ya sobre el muelle de Liquerica, los cuatro cañones para el *Pelayo*, esperando la llegada del *Legazpi* para trasportarlos á Tolón, donde será armado aquél. Como de ellos ya tienen cuenta los lectores por una de mis anteriores, me abstengo de más comentarios.

Por fin triunfó el *boliche*. El Ministro de Marina autorizó el uso de este arte de pescar, fijando un límite mínimo para echarlo. El fijar este límite parece ofrece ciertas dificultades, sobre si se ha de partir desde la costa ó desde *cabos adentro*: su resolución está pendiente de la Comandancia.

No teniendo otras noticias que comunicar, paso a anotar los precios que han regido en la última quincena.

Aceite.—Efecto sin duda de la mala cosecha, tiende al alza: su precio corriente es 10'25 pesetas arroba.

Azúcares.—La gran cosecha europea de remolacha y la muy buena en las regiones productoras de la caña, son causas más que suficientes para explicar la baja en este artículo. Su cotización es:

Centrífuga, natural, 9'25 pesetas arroba.—Dorado, superior, 9'25 id. id.—Dorado, corriente, 9 id. id.—Blanquillo, 9'75 y 10 id. id.—Granulado Cárdenas, 11 id. id.—Florete, 12 id. id.—Cortadillo, 13'50 id. id.

Arroces.—Excusas existencias:
Cilindrado, Valencia, 5'50 pesetas arroba.—Cepillado, de id., 5'25 id. id.—Extranjero: Japonés, 4'50 id. id.

Bacalao.—Grandes arribos de este salado que los tenderos ceden:

Escocia, 1.^a clase, 47'50 pesetas fardo.—Islandia superior, 42'50 id. id.—Ling 1.^a, 34 id. id.—Ling 2.^a, 32'50 id. id.

Café.—Sabido es, que nos encontramos en la estación en que más animado se halla este artículo debido á su gran consumo y sin embargo se nota gran paralización en las transacciones; sus precios:

Caracolillo, 160 pesetas quintal.—Puerto Rico, 152'50 id. id.—Manila, 140 id. id.

Cacaos.—Ningún arribo hubo en la última quincena de este fruto que se cotiza en plaza á:

Guayaquil corriente, 1'25 pesetas libra.—Cubano, 1'25 id. id.—Guirias, 1'50 id. id.—Guayaquil superior, 1'75 id. id.—Choronis, 2'25 id. id.

Maiiz.—Sigue rigiendo el precio de 11 pesetas fanega de 80 litros, clase extranjera.

Sardina salada.—Alcanza el precio de 11 y 13 pesetas millar según marea.

Garbanzos.—Llegaron 100 sacos que alcanzaron á 4 pesetas arroba, siendo de muy buena cochura.

Manzana.—Continúa la exportación; cotizándose de 8 á 10 reales ochava.

No quiero terminar esta nota de precios sin indicar el alza que han experimentado en los mercados productores, los dos primeros elementos de la construcción, la *madera* y el *hierro*; siendo tal la escasez que, muchas obras se ven paralizadas por falta de dichos materiales.

Queda de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.,
El Corresponsal.

Sección de Tribunales

En las dos causas vistas en juicio oral y público ante la Audiencia de esta ciudad el día 6 de los corrientes, han recaído las sentencias siguientes:

Condenando al procesado Gregorio García Rodríguez (a) *Gorin*, como autor del delito de disparo de arma de fuego, en la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional, con la accesorias de suspensión de todo cargo y derecho de sufragio durante la condena, y al pago de las costas procesales.

Absolviendo libremente á Melchor Nieto Ceballos y declarando de oficio las costas, por no resultar probada su participación en el delito que se le imputaba.

Señalamiento: Mañana se verá en juicio oral y público ante la Audiencia de lo Criminal de esta ciudad, la causa instruida en el Juzgado de Peñaranda de Bracamonte, seguida contra Bonifacio Martín

Hernández, por suponerse autor del delito de desacato.—Ponente, Sr. Velasco. Fiscal, Sr. Santa Cruz. Abogado, Sr. Orea (D. Ramón). Procurador, Sr. Morató.

Miscelánea

SECCION RELIGIOSA

Santos de mañana.—La Virgen de Loreto y Santos Melquiades y Eulalia.

Cultos de mañana.—Religiosas Franciscas. A las diez misa solemne con Su Divina Majestad manifiesto y sermón que predicará el Presbítero D. Policarpo Salvador Martín, capellán de dicha comunidad. A las cuatro y media reserva y despedida á la Santísima Virgen.

Religiosas del Corpus.—Ultimo día de novena. Hijas de Jesús.—Cuarto día del octavario anunciado.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale, 7'14; pónese, 4'32.—Luna: sale, 7'3 de la noche; pónese, 9'34 de la mañana.

En la noche del seis de los corrientes, ha sido robada la Iglesia parroquial de Vilvestre (Vitigudino). El activo é ilustrado Juez de aquel partido, D. Estanislao Sala del Castillo, tan luego como tuvo noticia del suceso, dictó las órdenes oportunas para la captura del autor ó autores del sacrilego robo y hallazgo de los objetos robados; esperándose del celo que dicho digno funcionario acreditó y desplegó en los Juzgados de Alcañices y Ledesma, que no tardarán los reos en hallarse bajo la acción de la justicia.

El día 31 del corriente terminará el plazo para utilizar los antiguos sellos de Correos y Telégrafos, quedando fuera de circulación el 1.^o de Enero próximo.

Leemos en nuestro colega el *Boletín Comercial de Ledesma*:

«A consecuencia de haberse helado la bellota, se ven precisados los ganaderos á engordar el ganado con piensos de granos y otras especies, puesto que aun se hallan á medio cebar; esto puede contribuir á que las cebadas y centeno alcancen mejores precios.»

He aquí el resultado de la subasta que se verificó el día 30 de Noviembre próximo pasado, para la reparación de los Kilómetros 61 al 83 de la carretera de Salamanca á Cáceres.

Presupuesto, 95 159'05 pesetas.—Postores: D. Julio Rubau, 74.900 pesetas; D. Andrés Goicoechea, 68.923'70; D. Bernardino Serrano, 73.440; D. J. García de Piedra y Compañía, 65.659'75; don Ildefonso Junquera, 66.609 D. *Eladio Sanchez*, 75.581, provisionalmente; D. Santiago Flores, 62.247; D. Gregorio Dorado, 67.500; Santiago García, 68.510 pesetas.

Por cuenta del Ayuntamiento, según costumbre de hace años, se dará trabajo en la semana próxima, á todos los obreros que no tengan ocupación.

A los maestros de las escuelas incompletas de ambos sexos de Peralejos de Arriba y Garcibuey, D.^a Jacinta García Barrado y D. Melitón Hernández Montes, les ha sido concedida la permuta que de sus respectivas escuelas tenían solicitada.

De La Sierra de Francia:

«Un caso raro de embarazo anormal y múltiple. En la madrugada del día 28, nos dicen, que ha sido necesario producir el aborto, á una mujer embarazada de cinco meses, casada, joven y bien constituida de esta vecindad, cuya existencia se hallaba seriamente amenazada con una distensión escésiva de la matriz; resultando efectivamente que en ella

se contenían tres fetos: dos de ellos perfectamente desarrollados con relación al tiempo de su evolución biológica, y el tercero rudimentario y constituido por una masa carnosa: además de una enorme cantidad de agua que seguramente no bajaría de cinco litros, producida por una hidropesía del amnios.

Afortunadamente esta pobre madre comprendiendo la gravedad de su situación reclamó á tiempo la intervención facultativa, mediante la cual se ha salvado de una muerte cierta.

Nos alegramos.»

Ya no hay empates ni empatados. Tenemos todos los concejales que señala la ley, si es que las protestas no inutilizan á alguno de los electos.

Esperemos pues á que estas se formulen y resuelvan en última instancia para dar á conocer los nombres de los concejales que han de tomar asiento en el Municipio.

Tema obligado: las protestas.

Que se formulan y que no se formulan. Esto dicen los unos ó los otros y alguno se calla.

Nuestras noticias son que se han pedido certificaciones á los diferentes centros; pero ya verán ustedes como no ocurre nada, esto es, como hay componendas para que todos sean *capaces* para administrar los bienes del común.

Parece ser que el Claustro de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, propuso, en la junta que celebró ha pocos días, las personas que han de desempeñar las plazas de auxiliares vacantes en la misma.

Los aspirantes eran siete: Sres. Esperabé Artega, Tellez, Rodriguez Juan, Castro y Castro, Aguilio, Mallciffet y Puzo y Marceliano.

De dichos señores, los únicos, según se nos dice, que reúnen las condiciones exigidas en el real decreto de 1875, son los Sres. Rodriguez Juan y Puzo y Marceliano.

No obstante, el Claustro, en su alto criterio, ha resuelto proponer á los Sres. Tellez y Esperabé.

Va sin comentarios, porque no queremos penetrar en el santuario de la conciencia de los señores del Claustro.

El día dos del actual, después de recibir todos los auxilios espirituales, falleció en el *Convento de Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús*, establecido en Madrid, la joven Sor María Tabernero, hija del opulento propietario de esta provincia, D. Fulgencio María Tabernero.

Deseamos á la desconsolada familia de la infortunada joven, la resignación cristiana bastante para sobrellevar tan inmensa desgracia,

Por la Guardia civil del puesto de Robleda, ha sido detenido y entregado al Juzgado municipal de dicho pueblo, el joven Bartolomé Jorge Elvira, por haber cortado, sin la correspondiente autorización del monte número 135, denominado Fresnal, cuarenta piezas de roble.

El sábado último recibió en esta Universidad el grado de Licenciado en Derecho Civil y Canónico, D. Francisco Girón Severini.

Le felicitamos cordialmente.

Ha sido declarado cesante el agente de Vigilancia que venía prestando servicios en esta ciudad, Leandro Sánchez Martín, habiéndose nombrado para sustituirle, á Enrique Ruiz Alvarez, que desempeñaba igual cargo en Huelva.

Nuestro querido compañero de redacción, el director de este diario Sr. Bajo y Cid, saldrá esta noche con dirección á la corte, para ultimar algunos detalles relacionados con las reformas que han de introducirse en EL FOMENTO, desde primero de año.

Por el Gobierno portugués han sido nombrados comendadores de la Real orden militar de Nuestro Señor Jesucristo los Sres. D. José Estéban Lorenzo y su señor hijo D. José Estéban Sánchez y el ex-gobernador civil de esta provincia, gobernador actualmente de la de Santander, D. Eduardo Ortiz y Casado.

Esta honrosa distinción les ha sido concedida á expresados señores, por las atenciones, asistencia facultativa y cuidados, que prestaron al señor Patriarca de Lisboa durante su permanencia en esta ciudad.

Felicitemos cordialmente á los agraciados, tanto más cuanto que la mencionada condecoración les ha sido concedida libre de gastos.

Dice *El Adelanto*:

«El administrador de esta principal de correos, don José Madrazo, ha salido para Bejar, con objeto de instruir el oportuno expediente en averiguación de las causas que hayan podido motivar la falta de 200 pesetas en un pliego de valores declarados, de cuyo hecho dimos cuenta á nuestros lectores hace pocos días.

Hoy á las ocho de la noche dará en el Teatro del Hospital una gran función la célebre y notable familia gimnástica-acrobática musical-cómico-mímica que dirige Mr. Chiesi.

Las *Pildoras Restauradoras Formiguera* contienen hierro manganeso y pepsina, elementos indispensables para enriquecer la sangre y corregir los desarreglos del estómago.

Vacantes. — Las plazas de Secretarios de los Ayuntamientos de Zorita de la Frontera y Cantagallo, dotadas cada una con 750 pesetas anuales, satisfechas por trimestres vencidos de fondos municipales.

Variedades

Nuestra misión ⁽¹⁾

POESÍA

Del mundo en la inmensidad
cruzando del bien en pos
la ciencia y la caridad
quiso la suma bondad
que se reuniesen los dos.

Sumisas obedecieron
á la voluntad divina:
«Haremos bien» se digeron,
y unidas constituyeron
un todo: la medicina.

Sublime y santa misión
á que nos ligó el destino;
es digno de emulación
quien alcanza el galardón
de mártir en su camino.

Quien hijo á la cabeza
del que compasión implora,
acaso por vez postrera,
opone firme barrera
á la muerte asoladora.

Quien buscando diligente
por el camino de abrojos
á quien llora tristemente,
limpia el sudor de su frente
y enjuga el llanto en sus ojos.

El que del rudo egoísmo
sabe romper las cadenas
llegando en noble heroísmo
á dar el líquido mismo
que circula por sus venas.

¡Miradle; Esa es su fortuna.
Pasar allí hora tras hora
no creais que le importuna:
al borde de aquella cuna
hay una madre que llora!

Y cumple su obligación
sin que eso le cause enojos
que aquellas lágrimas son

(1) Poesía leída en la solemne inauguración de la Academia médico-escolar.

pedazos del corazón
que se vierten por los ojos
Volviendo el niño á la vida
puede trocárselas en bien
y quiere hacerlo enseñada:
el médico nunca olvida
que tuvo madre también.

Sigamos por el camino
que en el valle de amargura
nos ha marcado el destino,
que hay en él algo divino
que nos colma de ventura.

Si es el trabajo infecundo
y olvidan nuestros desvelos
no cejemos un segundo:
sobre la escoria del mundo
está el azul de los cielos.

¡Sublime misión que tienes
rasgos de eterna memoria!
¡Bendita seas, si vienes
á ceñir á nuestras sienes
los laureles de tu gloria!

A. Nuñez.

Sección telegráfica

Servicio especial de EL FOMENTO.

Madrid 9, (cinco t.)

Noticias recibidas de Barcelona con referencia á despachos telegráficos procedentes de Londres dicen que se ha alterado el orden público en la Habana. Se supone que sean falsos rumores propalados por los bajistas.

El Ministro de Hacienda se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo.

El Presidente del Consejo de Ministros continúa en cama á consecuencia de un fuerte catarro.—Zeda.

Anuncios de preferencia

ALMACEN DE MADERAS
DE
J. GARCÍA PIEDRA Y COMP.

Hay siempre grandes existencias de toda clase de maderas.
Cemento Porlahand y yeso, á precios todo mas económicos que nadie.

ALBESSARD
CIRUJANO-DENTISTA

Rúa, 20, Salamanca

SE VENDE la casa núm. 1 de la Plazuela de San Benito.

El encargado de la venta vive calle de Espoz y Mina, núm. 10.

SE VENDE por la testamentaria del finado D. José Ballesteros vecino que fué de esta ciudad, la Casa-Mesón que el mismo habitaba titulada hoy «Posada de Ballesteros»; tiene buenas dependencias, tanto para personas como para caballerías y cuenta con un gran número de parroquianos: el remate se hará extrajudicialmente ante los testamentarios D. Julian Ballesteros y D.^a Carmen Ledesma el día 26 del actual mes de Diciembre y hora de las once de su mañana en la misma Casa-Mesón, sita en la plazuela de la Libertad. La casa se hallará abierta para cuantas personas quieran enterarse de ella, pudiéndolo hacer también de las condiciones de la venta, informándose de dicha testamentaria; pues es quien la habita en la actualidad.

SERRANO Y PERAQUI
Dentistas

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos. Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

Gabinete, Isla de la Rúa, núm. 3.

MANTAS de algodón de 2 á 6 pesetas. Mantas de lana desde 7 hasta 26 id. Tapabocas de algodón desde 70 céntimos hasta 7 pesetas. Tapabocas de lana desde 4 hasta 35 pesetas. Chalecos de punto (elásticos), desde 1'50 hasta 25 id. Pañuelos para los hombros desde 1 hasta 30 id. Pañuelos mata-frios desde 1'75 hasta 10 id. Camisas interiores, desde 40 céntimos hasta 5 pesetas.

Tenemos también telas para jergones y colchones. Sábanas de un ancho. Lienzos de algodón y de hilo. Mantelería y pañolería. Camisas. Calzoncillos. Calcetines y medias, etc.

José y Remigio Acedo

PORTA IGLESIAS DE LA CASA
Antes Lonja, núm. 15

NO A. Seguimos comprando las libras esterlinas, la moneda portuguesa y los duros isabelinos antiguos.

OTRA. Recomendamos á nuestros deudores pasen á liquidar ó entregar á cuenta, por que si no...

TÓPICO VERDAD

CONTRA LOS SABAÑONES

Con solo frotarse con una espoujita, mojada en dicho Tópico, cura el sabañón en cualquiera periodo que se encuentre.

Precio del frasco, UNA PESETA.
San Julián, 29, BARBERIA DE FUNCIA.

Piano. En 525 pesetas, mitad exacta de su valor, se vende uno excelente vertical y poco usado.
Informarán en la Redacción de este periódico.

PROBADO

y os convencereis contra el dolor de muelas
Único antiodontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PESETA.—BAJADA DE SAN JULIAN, 29, Barberia de Funcia.

POR AUSENCIA

Se traspasa y liquidan todas las existencias de la gran Sombrerería de Emilio F. Nieto, Zamora, 2.

Se vende la casa de la Peña 2.^a, números 29 y 31. Para tratar, en dicha Sombrerería, Zamora, 2, Salamanca.

La Sastrería Inglesa
DE

L. Dianouz y B. Schweizer
PLAZA MAYOR, 22.

ofrece al público un grande é inmejorable surtido en géneros extranjeros de última novedad, que junto con el corte especial de escasa, le han creado la fama de una de las mejores sastrerías.

Nueva carbonería

DE
LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de cisco

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

FABRICA DE CORDELERIA

DE
Joaquín Hernandez
San Pablo 1 y 3

Se hace toda clase de encargos tanto en marojas reatería, como en lo más delgado, de superiores cañamos valencianos.

Venta de cañamos en rama.

Esteban Hermanos, Impresores

POMADA OFTÁLMICA INALTERABLE

de Petellier

Esta pomada preparada con el mayor esmero por el mismo autor, y superior á la de Li6n, Viuda de Fournier y todas las demás conocidas, recomendada por los más célebres oculistas, es eficazísima en todas las irritaciones de los párpados, cualquiera que sea su naturaleza y en la mayoría de las afecciones de los ojos, y los resultados con ella obtenidos han sido sorprendentes.

Dep6sitos principales.—Salamanca: farmacia y droguería de los hijos de D. Angel Villar y Pinto y droguería de D. Ignacio S. Fuentes.—Madrid: farmacia de la Trinidad de D. José M. Raimundo, A tocha, 25, y en las principales farmacias y droguerías.—Precio del bote: DOS PESETAS.

PECTORAL DE CEREZA

DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilación suele ser fatal. LOS RESFRIADOS y la TOS, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONÍA ó TISIS. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.

Preparado por el DR. J. C. AYER Y C.^a, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.^a, Barcelona

AGUA DE AZAHAR

COMPANÍA FABRIL TENA
SEVILLA

Reconocida

como la mejor por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

EXÍJASE

siempre el nombre y la firma **TENA** en las etiquetas la marca registrada la

GIRALDA

Por mayor: Sres. Hijos de Villar y Pinto. Salamanca.

CONSUNCIÓN

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular. RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANÉMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL, y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

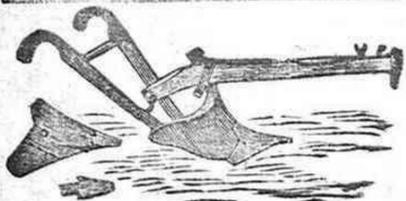
TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes **TONICO-RECONSTITUYENTES** y **PROFILACTICAS** que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que **TODAS ESAS ENFERMEDADES** cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERÍAS Y FARMACIAS.



Pidase nuevo prospecto de Cribas Morot para limpiar granos.

Sucursal en Valladolid, Acera de Recoletos,

PARSONS GRAEPEL Y STURGES

(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

Despacho: Montera, 16, antes 29.

Dep6sito: Claudio Coello, 43.

= MADRID =

Arados y demas maquinas.

Cat6logos gratis y francos al que los pida

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Director-Propietario

Don Francisco Vidal y Codina

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida

PROVEEDOR DE LA ASOCIACIÓN DE AGRICULTORES DE ESPAÑA

Cultivos en grande escala para la exportacion.—Especialidades para la formacion de jardines y parques.

Frutales de todas clases, los mas superiores y nuevos que en España se conocen.—Arboles maderables, de paseo y adorno.—Plantas de jardinería; todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS

de producto directo y para porta-ingerto.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviara el catálogo de este año gratis por el correo á quien lo pida.

Representante en esta provincia, D. Justo Lopez. San Julian, 8, 2.º

JARABE SULFO-FENICO

De Dios é Hijo. Frasco 16 reales

Este her6ico y agradable jarabe es el *único* que produce resultados positivos en todas las manifestaciones patológicas del *vicio herpético*, bien sean externas, como úlceras, granos, manchas, etc., ó bien internas como son catarros de la vejiga, afecciones del pecho, asma é irritaciones de la garganta, laringe y bronquios, que calma inmediatamente, evitando la tisis, los sufrimientos, y la muerte.

De venta en Salamanca, S. Ignacio Fuentes.—Peñaranda el autor.

TISIS En todos sus grados, se cura con el uso continuado de las **PERLAS ANTITÍSICAS WALKER**: 3 pesetas frasco en todas las boticas bien surtidas.

IMPOTENCIA No hay ningún remedio tan eficaz como los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Devuelven la potencia perdida á los viejos y á los jóvenes disipados. Pruébense antes todos los medicamentos, y cuando no hayan dado resultados, encontrará el enfermo el apetecido remedio en los **GLOBULOS REGENERATRICES WALKER**. Precio: 5 pesetas frasco en todas las farmacias del mundo.

DOLOR DE ESTOMAGO Cuando el enfermo siente astringencia, estreñimiento, dificultad de obrar, pereza y dificultad en las digestiones, debe empezar por hacer uso de las **PERLAS PURGATIVAS WALKER**, que son un laxante cómodo y suave, con el cual se regularizan las funciones de aparato digestivo. Los padecimientos asténicos, pereza en las digestiones y falta de apetito se corrigen con el empleo de los **GLOBULOS ESTOMACALES WALKER**. Cada frasco 5 pesetas.

ENFERMEDADES SECRETAS Para curar las enfermedades secretas no existen remedios de resultados tan rápidos y seguros como las **PERLAS DEPURATIVAS WALKER**. Antes de las veinticuatro horas empiezan á notarse sus saludables efectos. Los malos humores, estrecheces, espermatorrea y blenorragia, todo desaparece en poco tiempo. Para la SIFILIS se emplean con seguro éxito los **GLOBULOS ANTISIFILÍTICOS WALKER**, que curan la SIFILIS desde el periodo de invasión al de caquexia, 5 pesetas frasco.

HERPES Los **GLOBULOS ANTIHERPÉTICOS WALKER** curan el herpes, la caspa y las enfermedades de la piel en todas sus manifestaciones. Se vende á 5 pesetas frasco en las farmacias bien surtidas.

REUMATISMO Muscular y articular, local ó generalizado, se cura indefectiblemente con los **GLOBULOS ANTIREUMÁTICOS WALKER**, 5 pesetas caja. Tanto este como todos los medicamentos WALKER, se envían por correo. Remítase el importe en sellos ó giro al GABINETE WALKER y los recibirá inmediatamente certificados. Consultas médicas por correspondencia y personal en el GABINETE WALKER todos los días de 9 á 11 de la mañana, Carmen, 24, 1.º, Madrid.

NO MAS CALENTURAS

Las píldoras de RIAZA de Perez Negro, es la mejor preparacion que se conoce para curar las fiebre intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó coticianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 píldoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Pedro Negro.

TESORO DE LA BOCA

El más superior de todos los dentífricos conocidos, según el testimonio de infinitas personas, cuyos certificados publica diariamente la prensa de Madrid y provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca, dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Úsase con preferencia por las Reales personas y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor, Velazquez, farmacéutico, Medina del Campo.—Salamanca, botica de Ruiz Piñuela y droguería de Fuentes.

EMULSION ANGULO

de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos. Unica premiada en la exposicion aragonesa y mayor premio que la de Scott en la Universal de Barcelona. La mas agradable y permanente, los est6magos mas delicados siempre la toleran. Cura la tisis, escrófulas, raquitismo, catarros cr6nicos, y debilidad general. Véndese en todas las Farmacias y Droguerías.

UltraMarinos

3—Portales del Pan—3

Conservas de Logroño. Chocolates y Aceitunas.